

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
8:15 m.—2:25 t. y 4 t.
De Manacor á Palma y La Puebla...
3:55 m.—7:55 y 5:15 t.
De La Puebla á Palma
4:35 m.—8:20 y 5:40 t.
De La Puebla á Manacor...
8:20 m.—2:45 y 5:40 t.

LA OPINION

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Bar
celona.—Miér. 5 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce
lona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcudia.—Miér. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
—Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

PROCEDIMIENTOS

DE UNION DEMOCRATICA.

Se afanan, se impacientan, gritan, se ne
nan, y trinan ciertos periódicos porque la
union democrática no llega con la celeri
dad del pensamiento al fin y término que
allá en sus deseos le han señalado, y en su
ofuscacion y atolondramiento no advier
ten que el camino que han emprendido
conduce á lugar opuesto de aquel que
aparentan buscar con empeño verdaderamente
infantil, emborronando cuartillas y
llenando columnas con escritos en los cua
les apenas para mientes la opinion gene
ral, preocupada con asuntos mas impor
tantes y con mas áridas cuestiones.

Diriase que los tales periódicos se han
propuesto perder papel, y trabajo, cuando
se vé que pasan los meses y no cejan en su
empeño de formular procedimientos que,
por lo inarabólicos con el fin que persi
guen, mueven á risa, y por lo peregrinos,
despiertan la extrañeza, cuando no la hila
rida, de los pocos lectores que esas ho
jas alcanzan.

A cualquiera que intentara la union de
elementos mas ó menos discordantes, de
partidos mas ó menos afines, se le ocurri
ria captarse en primer término la volun
tad de los jefes colocados al frente de las
parcialidades divorciadas, para vencer los
obstáculos y alianar las asperezas que pu
dieran oponerse á la realizacion de su pro
pósito. En política persiguan empeños, va
nos los que pretenden borrar en un punto
la realidad y levantar edificios sobre los
caprichos de lo arbitrario. Y la realidad
es, quieran ó no quieran esos periódicos,
que los partidos obedecen á las inspiracio
nes de sus jefes reconocidos.

Como no se improvisa una reputacion,
no se improvisa una jefatura. Nacen las
jefaturas de los actos, llevados á cabo en
la oposicion y en el gobierno por personas
notables por su talento, robustecidas, la
pérfica, el conocimiento de los sucesos, la
prevision política, en ocasiones diversas
mostrados, y las sanciona, al fin, la consi
deracion de todos los que, profesando unos
mismos principios, aspiran á traer á la vi
da de los hechos unas mismas institucio
nes. Por eso no es maravilla que los jefes
elijan el terreno de la lucha, dicten reglas

de conducta, ordenen actos, redacten ma
nifiestos, lleven su inspiracion á todos los
ánimos y sean como el centro de donde
parte toda iniciativa, toda actividad y to
da fuerza, elementos de vida que se agran
dan y robustecen á medida que encuen
tran en su camino el repetido esfuerzo de
las individualidades, hasta trocarse en
esas manifestaciones de la opinion que re
velan el vigor de las ideas y la preponde
rancia de los partidos políticos.

Y ¿qué hacen algunos de esos periódicos
que predicán la union democrática? Un
dia dicen que el señor Castelar va á ser
jefe del nuevo partido de la monarquia
democrática, y aseguran que el eminente
hombre de Estado aplica procedimientos
anodinos á sus ideas; otros dicen que el
señor Ruiz Zorrilla va pasando al olvido;
aquí afirman que el señor Becerra es uno
de esos señores que no quieren estar en
parte alguna, sino como Dios, en todas,
porque eso es lo mas lucrativo; allá sos
tienen que el señor Martos está represen
tando entre los progresistas democráticos
el papel de novia desairada; unas veces,
aludiendo á las esperanzas sustentadas por
los amigos del señor Salmeron, asienten
que solo el señor Sagasta puede salvarle
antes del parto, en el parto y despues del
parto, y otras, encarándose con el señor
Montero Rios, le llaman jesuita, y añaden
que para demostrar que se ha enriqueci
do, no le precisaba exhibir su partida de
bautismo.

Y si la union democrática no significa
la union de todos esos hombres tan deno
tados, ¿qué significa para esos periódicos
esa union tan decantada? Parece que
ese empeño el empeño de aquel que in
tentara la union de varias familias y pres
cindiese de los padres. Lograria, si, una
union, pero una union de menores irres
ponsables por sus ideas é irresponsables
por sus actos. Pues de la misma suerte, si
algo alcanzan, los que por tales antes pra
dicán la union democrática, si algo logran,
que lo dudamos, los que llaman inconsen
tente al señor Castelar, personaje olvi
dado al luer al señor Becerra, novia de
sairada al señor Martos, personalidad de
poca monta al señor Salmeron y jesuita al
señor Montero Rios, si algo logran, repe

tivos, lograrán tan solo reunir una serie
de ceros.

Aun recordamos el diálogo sostenido
por un personaje político español y por un
republicano francés en los últimos tiem
pos del imperio. La República veíase ya
brillar en los horizontes políticos de Fran
cia, y para aquel republicano, semejante
en sus opiniones á esos periódicos que pre
dicán la union sin los jefes, ningun repu
blicano francés merecía llegar á las altu
ras del gobierno. A su juicio, Favre era
buen orador, pero imbécil; Julio Simon
un jesuita; Victor Hugo un loco; Gambet
ta un ambicioso; Luis Blanc un extrava
gante, etc., etc.

—Pues por esa cuenta,—le interrumpió
su interlocutor,—mandarán en la Repu
blica los monárquicos.

Y así fué, en efecto; en los albores de
aquel cambio saludable de las intitucio
nes francesas, Thiers y Mac Mahon su
bieron á la presidencia de la República.

Por fortuna, aquí no tienen valor nin
guno esos denuestos, que solo sirven para
excitar la hilaridad de los mismos deno
tados. Continúen, pues, esos periódicos.
Su tarea no deja de ser divertida.

(Globo.)

PALIQUE.

Yo no soy enemigo del Senado. En primer
lugar, porque no soy amigo de tener
enemigos, en segundo lugar, porque el
Senado nunca me ha hecho nada malo ni
bueno; y en tercer lugar, ó sea en el lu
gar de Torero, porque no me es lícito tra
tar de política en este periódico.

Pero una cosa es el Senado y otra cosa
los senadores nuevos. ¡A cuántas consi
deraciones se presta la última hornada de
senadores! ¿Qué digo la última hornada?
Solamente el señor don Alberto Bosch,
senador por la sociedad Económica de Ma
drid, ¡a cuántas consideraciones se presta!

Hoy el senador puede definirse así: el
que no ha podido ser diputado.

El senador es al diputado lo que la ro
pa vieja á la carne fresca, lo que la pasa á
la uva.

cos, y todas, ó casi todas, las escuelas ju
ridicas que se disputan el imperio de la
ciencia.

No es tan líana la tarea del gobierno en
la esfera penal como en la mercantil. La
seccion 2.ª de la comision de Codificacion
ha terminado la reforma del Código y de
la ley de Enjuiciamiento criminal; pero
hay en uno y otro trabajo desempeñados
con indudable acierto, dificultades de un
orden superior, é independientes de la in
teligencia y celo de sus vocales, nacidas
unas de costumbres y preocupaciones que
no bastan á vencer los mejores propósitos
por lo arraigadas que están en nuestro
suelo, originadas otras en la aflictiva si
tuacion de nuestro angustiado Tesoro, y
enlazadas algunas con la historia de nues
tros partidos, cuya encarnizada lucha, en
lo que va de siglo, ha dejado un sedimien
to de pasiones, amores propios, terquede
des, rencores y odios que hacen difíciles
por todo extremo ciertas soluciones jurí
dicas, perfectamente aceptables en un país
en el que los ciudadanos juzgarán tan tras
cendentales reformas con ánimo reposado
y sereno.

No me es lícito, sin embargo, vacilar; si
hay riesgos que correr, es menester afron
tarlos con valor en vez de permanecer en

Este año va á haber rayos y truenos en
el Senado: estará allí Júpiter, que ha ve
nido á menos y en vez de llamarse Júpiter
Tonante se llama Júpiter y Hévia.

Los obispos, que tambien tienen vela
en este entierro, estarán brillantemente
representados por el de Coria. No por el
bobo de Coria, no, por el obispo.

Las Universidades mandan su contin
gente de sabios de oficio como lo demues
tra el señor Mena y Zorrilla, que ha veni
do en la Hispalense al ilustre Gayangos
porque este no es más que uno, un sabio
eminente; y el otro parece dos; Mena,
poeta sin igual de la escuela cordobesa, y
Zorrilla, el gran poeta castellano. Pero
despues resulta que el señor Mena y Zor
rilla y no es más que uno, y ese, media
no. Un señor que fué empleado cuando
pudo.

Las sociedades económicas tambien tie
nen voto, es decir, compromisarios. Estas
Sociedades no economizan nada, ni sir
ven para nada, ni debieran votar nada.
Y la verdad es que la de Madrid ha vota
do esta vez bien poca cosa. El Sr. Bosch
es su representante. ¡Bosch! Bosch, don
Alberto, sí, es el mismo. Ciérralo los ojos y
le veo en el Ateneo hablando como podría
hablar una confitería ó una exposicion de
flores. De aquella boca salian á borbotones
ramilletes y huevos hilados, meren
gues y cuantos jarabes conoce la farma
copea (si la farmacopea conoce jarabes.)
Un discurso de Bosch unta y pringa. Des
pues de orle, uno se chupan los dedos y
otros se lavan las manos segun los gustos.
Un discurso de Bosch tambien puede lla
marse un extracto de la primavera, segun
es de florecida y hermosa como mayo. Un
amigo mio decia oyendo al señor Bosch:
No dejaria yo á este orador en mi cuarto de
noche... porque me asfixiaria. Efectiva
mente soto puede compararse á las calles
de árboles del Retiro cuando empiezan
las lilas á llenar de fragancia el ambiente.

No prosigamos; pero bien decia yo: ¡So
lo el señor Bosch, á cuántas consideracio
nes se presta.

La Universidad de Oviedo ha votado á
don Nicolás Quintana, no por sabio, sino
por méritos contrarios en la cuestion del
ferro carril del Noroeste.

la inaccion por miedo á la responsabilidad
moral que engendran siempre para los go
biernos reformas radicales en la legisla
cion de un país. Sé que el nuestro no está
bien preparado para el juicio oral y públi
co; que la generalidad de nuestros conci
udadanos prefiere encerrarse en una reser
va egoista, á prestar franca y noblemente
su concurso para el esclarecimiento del
delito y el descubrimiento del delincuente
pagando así el tributo de la libertad debi
do á la justicia y cooperando á la par á su
propia seguridad. Pero, por ventura este
temor á los alcaldes, escribanos y corche
tes—tradicional en nuestro pueblo y obje
to en nuestro teatro antiguo de las pun
zantes críticas de nuestros primeros poe
tas,—no ha nacido quizás de la asfixia de
toda iniciativa individual, y del carácter
secreto é inquisitorial de nuestro procedi
miento? Aun mejorado éste por el regla
mento provisional y las disposiciones pos
teriores, todavia hoy la realidad de las co
sas es que el testigo á solas las más veces
con el escribano, se siente cohibido y co
mo medroso de que su pensamiento sea
mal traducido, lo cual no le sucederia, por
cierto, si pudiera expresarse amplia y li
bremente un tribunal colegiado y con la

Se continuará.

FOLLETIN.

Discurso leído por el señor ministro de Gracia y Justicia, en el acto de la apertura de tribunales.

Continuacion.

principalmente aún, á los filósofos que, pene
trados, como el insigne Grocio, de que la
«legislacion positiva» era amenundo la ex
presion de una justicia convencional y es
trecha, echáronse á buscar nuevos y más
anchos moldes; para lo cual rompieron las
ligaduras con que oprimian á la ciencia el
«empirismo» y la rutina; y levantando su
espíritu el vuelo por encima de la realidad
hasta llegar á la «noçion pura del dere
cho», descubrieron al fin sus raíces en el
fondo de la conciencia humana, y le die
ron por base inquebrantable la ley moral
y la justicia eterna.

Por fortuna, el gobierno actual encuen
tra ya trazado su camino por los que dig
namente le han precedido, hasta el punto
de poder anunciarlos por mi conducto, y con
la mas viva satisfaccion, que está ya pró
ximo á terminar el periodo de preparacion
de las grandes reformas legislativas que

demanda con urgencia vuestra patria.

En 1869 se redactaron las bases de un
nuevo Código de comercio, y se nombró
para su desenvolvimiento una comision,
en la que se figuraban, al lado de D. Luis
Maria Pastor, á la sazón jefe reconocido
de la escuela economista de nuestro país,
jurisconsultos tan sabios y experimenta
dos como D. Pedro Gomez de la Serna y
don Cirilo Alvarez. Esta comision presen
tó, al cabo de cinco años, el fruto de sus
asiduas y maduras deliberaciones. El país
ha podido ya juzgarle, puesto que se ha
publicado en la «Gaceta» en cumplimiento
de una ley debida á la iniciativa parla
mentaria de un insigne diputado, joya del
foro catalán.

El mas vivo deseo del gobierno es, por
tanto que se publique como ley del reino,
dicho proyecto de Código, con las modifi
caciones, enmiendas y adiciones que acor
seje la nueva comision nombrada por real
decreto de 1.º de Marzo de este año, con
vista de los informes que eleven al gobier
no los tribunales, corporaciones y particu
lares, y de las críticas y comentarios de la
prensa periódica. Lo composicion de la
comision revisora del proyecto es una ga
rantia de acierto, toda vez que en ella es
tán representados diversos partidos políti

LA OPINION.

UN VERDADERO ADELANTO.

Y la de Granada tambien ha votado á don Nicolás, pero no el del ferro-carril, sino del Paso; sin duda para salir del idem. Y viniendo ahora los senadores que no representan precisamente la sabiduria de sus representados, ni la suya conviene decir que por Albacete ha sido elegido el señor Puigmoltó, conservador dinástico.

En Avila ha salido del Pozo. El señor Corradi es senador, además de ser un grande hombre por Alicante. No digo yo, que sea el Sr. Corradi grande hombre por Alicante, sino senador por Alicante; grande hombre lo es por mar y por tierra.

Por la Coruña ha salido un Hombre, que no sé si será tan grande como Corradi; pero de todos modos que no se fie, porque no hay Hombre sin hombre, y lo que debe procurar ese señor Hombre es tener quien le arrime el hombro.

En Murcia ha vencido el señor Amores y No Buenas razones como se habia dicho.

Por Valencia vendrá un senador que será muy bien hallado por Sagasta, el señor Puerto Seguro. En Zaragoza venció un caballero cuyo apellido, de ser atendido, podria resolver muchas cuestiones, me refiero al señor Miravete.

Para asistir al señor obispo de Coria vendrá de Zaragoza tambien, un Sacristan, que ayudará no poco al señor Misa, senador por Cádiz.

Tenga mucho ojo el señor Camacho con el senador por Huelva que responde por Gaston; estos senadores no nos convienen.

Leon nos manda una Murga y varias Carreras, que es lo que sobra en Madrid.

Por Logroño viene Domingo, pero no se sabe si es el negro, como tampoco si el Viñas de Terruel se llama Juan.

Todos esos señores y muchos mas representan la clase elevada de la Sociedad; vean Vds., y nosotros sin sorprecharlo.

Entre tanto Fernandez y Gonzalez, un literato que conoce toda España, se dedica á escribir el Almanaque del Quita pesares.

Zorrilla, el gran poeta, gana, si no para comer, para cenar, escribiendo articulos en los «Lunes del Imparcial, ni mas ni menos que Clarin ó cualquier otro principiante.

¿Conque aqui ya se acabaron las eminencias literarias, cientificas, etc., etc? No, pero las eminencias verdaderas no suelen saber de política.

Para saber de política el susodicho señor Bosch, que va ¿y qué hace? Va y se vota á sí mismo, y de este modo, el que antes era solo compromisorio, sin dejar serlo, quedó hecho senador.

Afortunadamente el señor Bosch no necesita que le vote su abuela.

De fijo que el señor Bosch no coleccionará en su vida almanques del «Quita pesares.» ¡Oh! estos hombres son los que saben y... suben; no los que se conocen á sí mismos, como decia el filósofo, sino los que se votan á sí mismos.

El señor Bosch tiene tanto corazon, que si le hubiera sido capaz de «acumularse» el solo,

Con este sistema puede el señor Bosch llegar á ser, ¿que sé yo? ¡Hasta Papa! Solo que no sería infalible, porque ni siendo papas son «infalibles» hombres como el senador por sí mismo, que bien se le puede llamar así.

Resúmen: ¡Valientes padres conscriptos ha adquirido la patria!

Ciencias: Mena Zorrilla+Bosch=O.

¿Qué es un senador vitalicio? Es un senador que no cuenta con la huésped.

¿Sería divertido que el señor Ruiz Gomez fuera senador toda la vida!

Cuando hay Ruiz Gomez en algunos climas que duran cientos de años.

Si señores, en mi tierra se cayó hace poco uno que tenía ochocientos años.

Se le conocía por la corteza.

CLARIN.

Aunque el número de ellos va de dia en dia disminuyendo, todavía son muchos en España los demócratas que creen, que para merecer el nombre de tales, es indispensable unir á la afirmacion de los derechos naturales del hombre y de la soberanía de la nacion, un procedimiento único insustituible: el procedimiento revolucionario.

Esta creencia proviene en parte del conocimiento incompleto de la historia revolucionaria de los países occidentales y especialmente de Francia y de España, y en parte tambien proviene de una gran falta de sentido político.

El espíritu Jacobino que salvó indudablemente á la Francia con su política violenta, torció, sin embargo, la corriente revolucionaria de aquel país y de todos los pueblos meridionales de Europa, los cuales confundiendo el procedimiento excepcional con la doctrina, llegaron á entender que el progreso político y social solo podría verificarse y asegurarse con la violencia y con la fuerza.

Es innegable que la resistencia tenaz, obcecada, que los elementos que representaban la sociedad antigua, opusieron á las nuevas tendencias, parecia justificar tal conducta. Pero desde el momento en que esos elementos profundamente quebrantados por las sacudidas revolucionarias y por el espíritu del siglo no pueden oponer mas que resistencias parciales y pasajeras; desde el momento mismo que se vé á la sociedad abierta por todas partes á las nuevas corrientes y á las nuevas ideas, el procedimiento revolucionario que desencadena las pasiones, soterra el orden, perturba la relaciones sociales y lastima profundamente los intereses, viene á ser perjudicial, no solo para el pueblo en que se emplea, sino para la idea que pretende realizar, y sobre la cual estiende densa nube de desprestigio y de descrédito.

Los pueblos, las naciones, tienen una lógica inflexible para juzgar la política de los partidos; y si tal partido se les presenta siempre como perturbador, jamás llegarán á creer que pueden estar seguros en sus manos su tranquilidad y su adelanto.

Por otra parte, el procedimiento de fuerza concitando los ánimos de los adversarios, los prepara para apelar á idénticos recursos; y la parcialidad política, que aceptando la conspiracion por sistema y el alzamiento como medio, llega al poder, da pretexto á los que la combaten para que apelen á los mismos medios é idéntico sistema. ¿Con qué derecho habrá de invocar el orden social, quien hizo profesion de perturbarlo? ¿Qué autoridad tendrá, para pedir respeto al gobierno constituido, quien hizo alarde de espíritu rebelde y fundó en ello su gloria?

Así, pues, esa inclinacion decidida hácia la política violenta, cuando hay medios pacíficos y legales de ir ganando la opinion y con la opinion, verdadera reina del mundo, los medios poderosos y racionales para la realizacion de las ideas; esa apelacion continua á los golpes de la fuerza; esa glorificación de la rebeldía permanente, si llegara á ser general, constituiria al pueblo en que tal sucediera en el pueblo mas perturbado é infeliz del mundo, porque las facciones desgarrarian perpetuamente su seno. Despues de todo, no son otras las causas que á muchas repúblicas hispano-americanas colocan en la triste situacion que todos conocemos.

Por fortuna entre nosotros la democracia, el verdadero y grande elemento político y social del porvenir, el elemento más influyente en la actualidad, va adquiriendo otra complexion más pacífica y saludable, va reconociendo los males del jacobinismo; va aceptando el procedimiento más lento, pero mas seguro de la evolucion, que consiste en fiar el triunfo á la virtualidad de las doctrinas, á la propaganda activa y fecunda de ella, al apoyo de la opinion; todo esto alcanzado, realizado, aprovechado hábil y prudente, pero sin descanso ni abandono por cuantos medios legales pueden conducir al fin que se desea y al objeto que se persigue.

La revolucion queda así relegada á los últimos confines del horizonte, y sólo se admite la apelacion á ella, cuando los poderes se han encerrado en un exclusivismo tenaz, en una resistencia ciega y tiránica, negacion de todo derecho y violacion de toda justicia.

Tal es la tendencia y tal el sentido que va alcanzando la democracia gubernamental en España tendencia y sentido corroborados y fortificados por los hechos que al presente se desenvuelven por otros países, y por las enseñanzas de la historia. Y gloria inmortal será para el político ilustre que ha guiado á esa parcialidad por estos senderos, haber empezado á cambiar la complexion revolucionaria y levantisca de la democracia española por la que de dia en dia vá adquiriendo, y que la hacen respetada y considerada por los pueblos más serios y por los hombres públicos más importantes de Europa.

Si hay algun otro hombre público ó algun otro partido que haya hecho tanto por la democracia y por la patria, que alce el dedo.

Dice un periódico ministerial:

«Aun no se sabe con precision al bando político que pertenece el señor Montero Rios.

«La Prensa Moderna» le entrega á la junta directiva del partido progresista de-democrático, haciendo en ella un tribunal ante el cual conduce al tribuno gallego. Veremos si el «tribunal» falla y si él acata el fallo.»

El partido progresista democrático se encuentra en situacion parecida á la de aquella comunidad religiosa que habiendo quedado reducida á dos frailes, uno de ellos hacia de guardian y el otro de lego, teniendo el primero que sufrir pacientemente las impertinencias del segundo, temeroso de que con su desercion le hiciera perder la jefatura que como guardian le correspondia.

Dice La Discusion:

«Los progresistas democráticos andan muy preocupados con el proyecto de una asamblea general del partido, que habria de celebrarse en el próximo otoño.

La idea iniciada por un periódico no ha sido muy bien recibida entre las gentes de alguna experiencia, pues suponen con fundado motivo que dicha reunion hacia perder las ilusiones á aquellos que aún las conservan sobre la unidad y fuerza del partido progresista-democrático.»

¿Pero hay todavía quien conserve ilusiones sobre la unidad y la fuerza del partido progresista democrático? Solo así se conciben ilusiones, en conserva.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2.280 correspondiente al jueves 22 del actual.

El Gobierno civil publica la relacion de los días en que los pueblos de esta provincia han de verificar la entrega en la Caja de recluta de sus respectivos contingentes para el reemplazo del corriente año.

La Factoria militar de utensilios de Mahon publica la relacion de las compras

verificadas en la primera decena del corriente mes.

El vapor-correo «puerto-Mahon no debió de llegar ayer á Alcudia á la hora de itinerario, procedente de Barcelona, toda vez que á la hora y en el tren de costumbre no se recibió en esta administracion de correos la correspondencia de aquella capital.

Supónese que esta falta debió de ser ocasionada por el temporal que reinó el miércoles y cuyos efectos se dejaron sentir hasta ayer por la mañana.

Ningun nuevo detalle podemos añadir respecto al incendio ocurrido en el monte de la Aucadena, sino que el fuego continuaba todavía ayer por la mañana. Es probable, sin embargo que se extinguiese en todo el día de ayer, por cuanto al llegar la noche no se distinguía desde esta capital vestigio alguno de llamas.

Segun la relacion publicada en el Boletín oficial, en los días en que los pueblos de esta provincia han de presentar sus respectivos contingentes en la Caja de recluta, corresponde verificar este servicio en la forma siguiente:

Día 1.º de Octubre. Selva, Son Servera, Llubí, Capdepera, Maria, Fornalutx y Escorca.

Día 3 de id. Felanitx, Lloseta y Sta. Maria.

Día 4. Santañy, Esporlas, Buñola, Montuiri, Sta. Eugenia, Estalenchs y Deyá.

Día 5. Manacor y Marratxí.

Días 6 y 7. La ciudad y pueblos de Ibiza.

Día 8. Sóller, Campos, Establiments y Calviá.

Día 10. La Puebla, Sta. Margarita, Muro y Alcudia.

Día 11. Inca, Campanet, Sansellas, Costitx y Bugar.

Día 12. Pollensa, Petra y San Juan.

Día 13. Artá, Algaida, Sineu y Valldemosa.

Día 14 y 15. Mahon y demás pueblos de la isla de Menorca.

Día 17. Alaró, Binisalem, Puigpuñent y Vilafranca.

Día 18. Lluchmayor, Porreras, Andraitx y Balbuzar.

Día 19. La Ciudad y término de Palma.

El vapor «Nuevo-Mahonés», de la matrícula de Menorca, ha sido ya enteramente restaurado y recompuerto, habiendo emprendido un viaje de recreo á Argel, para cuyo punto embarcó setenta y un pasajero, y en el cual subirá al vaporero para limpiar sus feudos, operacion que no pudo verificar en Mahon porque no lo consiente el que en su puesto existe.

Este buque que no es otro sino el vapor Duero adquirido por la empresa de vapores de Mahon es probable sea destinado á servir la línea de Palma á aquel puerto, pasando el Menorca que hoy verifica esta carrera, á servir de reserva para los casos que el susodicho ó el Puerto-Mahon necesiten reparaciones.

De la Academia preparatoria para carreras especiales que dirige en esta capital nuestro querido amigo D. Federico R. de Maspons se presentarán diez alumnos al concurso convocado por la Direccion general de Telégrafos para proveer las plazas de Oficiales segundos y Telegrafistas vacantes en aquel ramo.

A las diez de la mañana de ayer fondeó en este puerto procedente de Mahon, el vapor correo Menorca, conduciendo la balija diez y seis pasajeros.

La causa del retardo que experimentó fué el viento fresco y la gruesa mar del Sudoeste que halló durante su travesía.

Segun cuenta «El Diario de Palma» anteayer á las cinco de la tarde en una casa de la calle de la Herreria se cometió un robo de dinero, cuya cantidad no se fija. Añade que un guardia rural halló cerca del Molinar un cajon en el cual habia una letra matrimonial y una licencia del servicio militar, y en el cual habia estado el dinero sustraído, abandonando los ladrones el cajon despues de haberlo limpiado.

Decididamente vuelve á imperar la

constelacion de los robos, despues de un intervalo de algunos meses en que esta enfermedad nos habia dejado en paz. Esperamos señores de orden público y vigilancia municipal, que procurarán ejercer y practicar el tratamiento conveniente para atacar la infeccion que por lo visto amenaza con propagarse de una manera alarmante.

El curso musical del Conservatorio Balear empezará el dia 4.º del próximo Octubre, siendo las materias de enseñanza iguales á las del curso anterior, lo mismo que los profesores encargados de ellas.

Las siguientes líneas que publicó ayer nuestro colega el Isleño vienen á corroborar lo que dijimos en un suelto tambien ayer y que no fué otra cosa mas que la repetición de otros y otros que llevamos consagrados al asunto de que se trata.

«La marejada que desde por la tarde se dejó sentir ayer, ha causado desperfectos en el camino de Ronda, comprendido entre las puertas de la Calatrava y Portella. Esto prueba lo que nosotros venimos indicando, que, mientras no se repare la escollera nada se adelantará.»

Excusado es repetirnos tambien nosotros esto último, pues de sobra lo tenemos dicho.

El primer tren descendente ha traído esta mañana la correspondencia de Barcelona que no recibió ayer á la hora acostumbrada por la via de Alcudia.

Esta circunstancia demuestra que el vapor Puerto-Mahon debió de llegar á este último puerto, á hora muy avanzada del dia de ayer por causa del temporal que retrasó tambien la marcha de los demás vapores.

Esta noche dará la segunda representación en el Teatro Principal el prestigioso Sr. Blanch.

El próximo domingo á las siete de la noche tendrá lugar en la plaza de san Jerónimo un baile de boleros al estilo de los que ya todo el público conoce, pero que presentará algunas novedades hasta ahora no introducidas en esta clase de espectáculos.

Una compañía de aficionados á esta clase de diversiones es la que la ha organizado y costeado por un recreo y el de las personas invitadas.

Esta noche como dia de moda habrá música en el paseo del Parque en la Muralla.

Está ya casi terminada la operacion de la vendimia en nuestras comarcas vitícolas, la cual, al decir de los cosecheros se ha presentado bastante regular en cantidad aunque algo mejor en calidad.

Las últimas lluvias favorecieron el desarrollo de los frutos que se hallaban á punto de terminar su sazón y esta circunstancia fué beneficiosa para la recoleccion y por lo mismo para los intereses de los agricultores.

Anoche como juéves que era concurrió á tocar en el paseo del Borne la música del Regimiento de Filipinas, en el cual se reunió una escogida concurrencia como de ordinario sucede, si bien no tan numerosa como en las noches mas calurosas del verano.

El ambiente era anoche agradable, habiendo desaparecido con el cambio del viento la molesta humedad que por espacio de tantos dias nos vino molestando.

Esta noche es probable celebre la sesion ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad, que no tuvo efecto el miércoles por falta de señores concejales.

Uno de nuestros colegas incita á la Comision de Obras de este Ayuntamiento para que continúe la del camino de ronda en el trozo comprendido entre las puertas de la Portella y Calatrava, «porque en el murallon que sirve de defensa á dicho camino todavia existen dos portillos.»

Bien necesario es que desaparezcan estos; está demostrado hasta dejarlo de sobra, no solo por los escritos que al objeto hemos consagrado, sino más aún por la experiencia.

Pero debe tener en cuenta el colega y mas que éste la nombrada Comision, que mientras en aquel sitio no se construyan obras de verdadera defensa, tales como la ciencia indica, nada se habrá adelantado y cuanto trabajo allí se invierte será trabajo perdido.

Todos los años al llegar los ordinarios temporales de Octubre y Diciembre el oleaje desbarata y destruye en cortos momentos todas las defensas que durante el resto del año, se han acumulado: por consiguiente el verificarlas del modo en que

se hace es lo mismo que tejer la tela de Penelope.

Y no decimos mas por hoy.

CORREO.

Madrid 19.

Se han celebrado las sesiones preparatorias en el Senado, presidiendo el señor Sanchez Ocuya y en el Congreso el señor Posada Herrera como mayores de edad. Se han nombrado en ellas las comisiones de ambas Cámaras que han de recibir á SS. MM. é infantas, mañana en el palacio del Senado donde tendrá lugar la sesion régia. No ha ocurrido en dichas sesiones ningun incidente extraordinario.

Madrid 19.

El señor Sagasta ha manifestado al señor Martos que accederia á la reforma del reglamento si presenta para ello la minoria democrática oportuna proposicion.

Madrid 19.

Han llegado los diputados catalanes Sres. Henrich, Baró, Fabra y Godó.

Despues de la sesion preparatoria se han reunido los diputados posibilistas bajo la presidencia del Sr. Castelar en un salon del Congreso, acordando estar á la expectativa en las primeras sesiones que se celebren.

Madrid 19.

Los amigos del señor Romero Ortiz han acordado votar la candidatura del Sr. Posada Herrera.

Créese seguro el triunfo del señor Moret para la cuarta vice-presidencia.

La subasta de la Deuda se ha verificado al tipo medio de 26'57.

Madrid 20.

El Consejo de ministros se ha ocupado en repasar el discurso de la Corona, en el cual se han introducido algunas ligeras variaciones, en despachar varios expedientes de Hacienda y en los detalles de la sesion régia.

Madrid 20.

La «Gaceta» publica los decretos nombrando al general Concha presidente del Senado y vice-presidentes á los señores Montejo y Robledo, Mañta y Alós, O'Donnell y Moreno Benitez concediendo la grandeza de España al conde de Valmaseda, reorganizando la planta de la direccion de los registros civil de la propiedad y del notariado y varios indultos.

Madrid 20.

El Mensaje régio empieza por congratularse el Rey de hallarse ante una representación nacional donde todos los principios y todos los intereses la tienen y por aplaudir el fallo favorable que sobre la marcha política iniciada en 8 de Febrero acaba de pronunciar el país. «Deseo, ha dicho, que todos los partidos alternen pacificamente en el poder haciendo prevalecer sus doctrinas y anhelo vivamente ver aseguradas las libertades conquistadas á costa de innumerables sacrificios.» Complácese luego S. M. en manifestar que las relaciones con todos los Estados de Europa y de América, continúan inspirándose en una cordial amistad reciproca; añade que las relaciones con el Vaticano son cordiales y afectuosas y felicítase del satisfactorio resultado obtenido en las negociaciones con Francia sobre los atropellos de Orán. Son tambien, ha dicho, objeto preferente de mi atencion los tratados de comercio con varias repúblicas americanas y otros para los cuales se siguen negociaciones con varios Estados de Europa.

Madrid 20.

Ocupase luego el Mensaje de la necesaria reforma que exige la legislación patria á causa de los grandes adelantos realizados por España en el presente siglo; trata de la reforma de la reorganizacion del ejército, reconocida por la experiencia, y manifiesta que el Gobierno propondrá la reforma de la ley de Agosto de 1878 sobre las bases del reemplazo, al objeto de mejorar la actual organizacion de la fuerza pública en cuanto lo permitan los recursos de la Hacienda, elevando al ejército á la altura de la mision que le está encomendada. Ocupándose del estado de la marina reconoce la necesidad de elevarla al pue-

to que la reclaman su grandeza y sus tradiciones. Respecto á la Hacienda, dice que el Gobierno ha cuidado con solícito afán de mejorarla y tan pronto se constituya el Congreso se propondrá las medidas necesarias para salvar la situacion legal del presupuesto y para obtener desde luego una segura nivelacion del mismo, á cuyo efecto se someterán á la deliberacion del Parlamento los proyectos necesarios para modificar la organizacion administrativa estableciendo nuevas bases de los tributos y para acrecentar los ingresos haciendo equitativa la distribucion de las cargas y suprimiendo las habas que dificultan el tráfico y reformando las rentas en los términos que reclaman los intereses generales del país.

Madrid 20.

El gobierno presentará un proyecto encaminado á unificar las deudas amortizables á tipo fijo y otras que por su escasa importancia conviene cancelar desde luego. Por este medio que la mejora del crédito facilita, se conseguirá la nivelacion del presupuesto, pudiendo llegarse á ella por medio de negociaciones con los acreedores por la Deuda del Estado conforme á lo previsto en la ley de 27 de julio de 1876 en situacion favorable á obtener transacciones convenientes para todos. Con objeto de que el rigorismo de la ley no se oponga á las aspiraciones de los acreedores, el Gobierno pedirá autorizacion para tratar desde luego si lo creyere conveniente.

Madrid 20.

Se ha verificado la reunion de los senadores de la mayoría en la presidencia del Consejo, pronunciando un discurso el señor Sagasta congratulándose de la honra de recibir á tan distinguido cuerpo. Ha repetido luego las declaraciones hechas en la reunion de los diputados, añadiendo: «Vosotros que constituís la Cámara que parece representar los intereses conservadores, no debéis temer la libertad que como la luz debe reflejar á todos como el cielo cobija á todos tambien, pero entiéndase la libertad hermanada con el orden que une el pueblo con el trono. Afianzando la confianza entre ambos conseguiremos el mejoramiento del Estado en el interior, pudiendo legar á la historia el nombre de Alfonso XII, en letras de oro.»

Madrid 20.

Terminado el discurso del señor Sagasta, se ha designado á los señores Abascal, marqués de Monsalud y Fuente Alcázar, para secretarios; dejando la cuarta secretaria para las oposiciones. Para la comision de actas se ha designado á los señores Alonso Colmenares, Suarez Inclan, Gallostra, Avelilla, Moya, Maluquer y Fernandez de la Rúa.

Madrid 20.

El marqués de la Habana, contestando al señor Sagasta, ha hecho constar que el cambio radical que se ha verificado en la política que permita la emision de todas las ideas, no se han presentado los peligros que presentaban los conservadores sin necesidad de pelar á la fuerza para contener. Para probar los beneficios de la política liberal del Gobierno y la confianza que inspira la estabilidad del orden, cita el caso de haberse licenciado la mitad del ejército dejando en Madrid una exigua guarnicion de 1200 hombres y esto en el periodo electoral, bastando una sola pareja de orden público para sostener la tranquilidad, lo cual demuestra la compatibilidad del orden con la libertad. El general Concha ha terminado encomiando la sabiduria del monarca.

Madrid 20.

Ocupándose el Mensaje de los Municipios, ofrece la reforma de las leyes para reconstruir su situacion económica, cuya falta de armonía imposibilita la situacion económica, la satisfaccion de las legítimas raciones locales. Respecto á instruccion y obras públicas y agricultura, presentará el Gobierno oportunamente proyecto de reforma. Inspirándose en el principio de asimilacion política de Ultramar, propondrá soluciones que armonicen las relaciones comerciales de la Peninsula y las Colonias. Congratulase de la nueva era de prosperidad abierta en Filipinas con el desestanco del tabaco que pone término á una odiosa servidumbre, y termina el Mensaje recomendando especial preferen-

cia para todas cuestiones que fomentando los intereses materiales de la nacion, propendan á mejorar el estado social del pueblo, consolidando su asiento sobre principios de justicia, derecho y equidad y fundando una legalidad que respeten todos los partidos, cuyas ventajas alcancen tambien á todos, labrando la felicidad de la patria que es, ha dicho, mi propia felicidad, pues como Rey de España, no distingo en los españoles ni amigos ni adversarios. (Grandes y prolongados aplausos.)

MATADERO DE PALMA.

-«O»-

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 22 de Setiembre de 1881.

RESSES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudado por derecho.	
				Petas.	Cts.
Vacunas .	5	5	10	40	»
Lanares .	37	30	67	6	70
Cabrias .	»	»	»	»	»
Cerdosas .	»	»	»	»	»
Totales .	42	35	77	46	70

Palma 23 de Setiembre de 1881.

—El empresario.—P. O.—ANGEL BONNIN.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

-«O»-

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 21 de Setiembre de 1881.

EN CAR-RUAJE DE	VARO-NES.	MUJE-RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	2	1	3	24	»
4.ª clase.	»	1	»	»	»
Totales.	2	2	4	24	»

Palma 23 de Setiembre de 1881

—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 5 t.

Recibido á las 10'6 n.

Senado: Lectura de dictámenes de actas.

Congreso: Preséntanse protestas referentes á las elecciones.

El Conde de Toreno pide las listas electorales.

Vótase la comision de actas.

En el Consejo presidido por el Rey se han leído los presupuestos.

Interior, 26'35.

Exterior, 28'00.

Bonos, 103'20.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p 0	26	15
Barcelona	26	95
Palma	26	00
Paris	24	375
Colonias	100	50
Nortes	137	50
Banco de España	445	00
Empréstito de Cuba	101	85
Francias	00	00
Orenses	77	75
Banco de Castilla	00	00
Ebros	14	00
Noroestes	00	00
Almansas	00	00
Alicantes	116	00
Subvenciones	52	00
Amortizable	47	00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca		par.

